



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

SECRETARÍA LEGAL DE GOBIERNO

USHUAIA, 07 MAR. 2024

VISTO el Expediente N° E-15485-2024, Ámbito: SLG del registro de esta  
Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de discos rígidos internos destinados a  
equipos de computación que se encuentran en la Dirección General de Administración Financiera  
dependiente de la Secretaría Legal de Gobierno.

Que obra Informe N° 0152/2024 Letra: D.G.A.F. – S.L.G., de la Coordinación  
Provincial de Administración, exponiendo los motivos que fundamentan la contratación.

Que a orden 04, obra el autorizado correspondiente del Sr. Subsecretario de  
Administración.

Que se cuenta con Informe Técnico N° 25/2024 de la Subsecretaría de Infraestructura  
Tecnológica de la Secretaría de Servicios Digitales dependiente de la Agencia de Innovación de la  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Que obra Nota de Pedido N° 02/24 – RAF 125, la cual se encuentra autorizada para  
continuar con el trámite pertinente, según Jurisdiccional de Compras Vigente.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto, siendo el mismo  
solventado con fondos del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las  
Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso I) y N° 1465, Decretos  
Provinciales N° 674/11, N° 188/23, N° 565/23 y N° 01/24; y Resoluciones de la Oficina Provincial  
de Contrataciones N° 17/21 y N° 58/21 y del Ministerio de Economía N° 148/24.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto  
administrativo, en virtud de lo establecido en el Decreto Provincial N° 3159/23 y la Resolución  
Secretaría Legal de Gobierno 02/23.

Por ello:

LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA  
DE LA SECRETARIA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

DISPONE:

ARTÍCULO 1º. – Autorizar el llamado a cotización correspondiente a la Compra Directa  
N° 02/2024 – RAF 125, referente a la adquisición de discos rígidos internos destinados a  
equipos de computación que se encuentran en la Dirección General de Administración Financiera

...//2.-





Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

SECRETARÍA LEGAL DE GOBIERNO

///...2.-

dependiente de la Secretaría Legal de Gobierno, en los términos establecidos en el inciso 1) del artículo 18 de la Ley Provincial N° 1015. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2º. – Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la Unidad de Gestión de Gasto 003SLG y Unidad de Gestión de Crédito SLG003, inciso 20000 del ejercicio económico y financiero vigente.

ARTÍCULO 3º. – Aprobar el Formulario de Cotización adjunto a la presente.

ARTÍCULO 4º. – Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

0001

DISPOSICIÓN D.G.A.F. – S.C.A. N°

/2024.-



  
Mirta Silvina BARNECHE  
Directora Gral. de Admin. Financiera  
D.G.A.F.-



## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00002/2024  
Pieza Administrativa E Nro. 15485- E - 2024- 1726 - 0/  
RAF 125 SECRETARIA LEGAL

Fecha: 07/03/24  
Apertura: 12/3/2024 12:00

Encadre Legal: Ley 1015, art. 18°, inc I)

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario : Adquisición de discos rígidos internos para pc, destinados a la Dirección General de Administración Financiera de la Secretaría Legal de Gobierno.

A los fines de presentar ofertas, las mismas deberán ser conforme a la descripción ampliada detallada en cada renglón.

Para consultas y solicitudes comunicarse a los correos oficiales:  
mbarneche@tierradelfuego.gob.ar / dmitrione@tierradelfuego.gob.ar /  
afilippi@tierradelfuego.gob.ar

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/125 2 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	<b>DISCO INTERNO SSD. UNIDAD</b>			
>>	- disco rígido interno tipo "SSD"	6.00	.....	.....
	- estado solido			
	- conexión sata			
	- capacidad igual o superior a 200gb.			
	Los mismos serán instalados en pc tipo all in one.			

### Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :\$.....

Son Pesos:.....

.....  
Firma y Sello Responsable



## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00002/2024

Pieza Administrativa E Nro. 15485- E - 2024- 1726 - 0/

RAF 125 SECRETARIA LEGAL

Fecha: 07/03/24

Apertura: 12/3/2024 12:00

Encuadre Legal: Ley 1015, art. 18°, inc I)

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario : Adquisición de discos rígidos internos para pc, destinados a la Dirección General de Administración Financiera de la Secretaría Legal de Gobierno.

A los fines de presentar ofertas, las mismas deberán ser conforme a la descripción ampliada detallada en cada renglón.

Para consultas y solicitudes comunicarse a los correos oficiales:

mbarneche@tierradelfuego.gob.ar / dmitrione@tierradelfuego.gob.ar /

afilippi@tierradelfuego.gob.ar

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/125 2 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$\_ \_ \_ \_ . \_ \_)

Forma de Pago	Según Decreto Provincial N° 674/11, Anexo I, art. 34°, punto 96).
Plazo de Entrega:	Inmediata.
Mantenimiento de Oferta:	Según Decreto Provincial N° 674/11, Anexo I, art. 34°, punto 47).
Lugar de Entrega:	San Martín N° 450, primer piso, oficina N° 54 DGAF. - SLG.
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	Martes, 12/03/2024 hasta las 12:00hs.
Domicilio de presentación de ofertas:	San Martín N° 450, primer piso, oficina N° 54 DGAF. - SLG. o electrónicamente a los correos oficiales: mbarneche@tierradelfuego.gob.ar / dmitrione@tierradelfuego.gob.ar /ofilippi@tierradelfuego.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	San Martín N° 450, primer piso, oficina N° 54 DGAF. - SLG.
Vigencia del Contrato:	-
Garantía de Oferta:	No se requiere.
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	del proveedor, según Decreto Provincial N° 674/11, Anexo I, art. 34°, punto 36).

  
Mirta silvina BARNECHE  
Directora Gral. de Admin. Financiera  
D.G.A.F. -

*AP*